DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA	**No. Consecutivo: 2-S-SdHM-202610-00096556**
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DE HACIENDA Código TRD: 3000	**SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código SERIE/Subserie (TRD):3000.27**

Bucaramanga, 28 de octubre de 2026

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Correo electrónico: sistemas@concejodebucaramanga.gov.co
secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co
daniela.torres.concejo@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta al numeral IX de la proposición No 060, recursos y sostenibilidad financiera, en el marco del control político sobre la gestión adelantada por la administración municipal frente a la política para el bienestar e inclusión de la ciudadanía en habitabilidad en calle.

Cordial saludo,

En atención a la Proposición No. 060 de 2026, la Secretaría de Hacienda presenta respuesta a las preguntas 1 a 6 del numeral IX, relacionadas con los recursos destinados a la implementación de la Política Pública de Habitabilidad en Calle.

La información se sustenta en los insumos remitidos por el Área de Presupuesto mediante oficio No. 2-SHPTO-202610-00100502 del 25 de octubre de 2026, suscrito por la profesional especializada Luz Yamile Medina Pérez, con fundamento en la información suministrada por la Secretaría de Desarrollo Social.

1. **Informe el presupuesto asignado y ejecutado durante las vigencias 2024, 2025 y lo transcurrido de 2026 para la implementación de la Política Pública de Habitabilidad en Calle y los programas, proyectos y estrategias dirigidos a esta población.**
2. **Para cada vigencia 2024,2025 y 2026 presente la siguiente información: apropiación inicial, modificaciones, apropiaciones definitivas, compromisos, obligaciones, pagos y porcentaje de ejecución**

Respuesta punto y 1 y 2: El presupuesto reportado para la implementación de la Política Pública de Habitabilidad en Calle y los programas, proyectos y estrategias dirigidos a esta población se discrimina así:

Vigencia	2024	2025	2026 - sep
Apropiación inicial	$ 1.854.290.480,00	$ 2.322.000.000,00	$ 2.491.480.218,00
Modificaciones	$ 157.737.011,67	$ 167.000.000,00	$ 690.594.612,54
Apropiación definitiva	$ 2.012.027.491,67	$ 2.489.000.000,00	$ 3.182.074.830,54
Compromisos	$ 1.914.896.007,52	$ 2.225.266.773,28	$ 2.617.339.666,21
Obligaciones	$ 1.854.018.952,52	$ 2.035.965.280,53	$ 1.922.148.657,98
Pagos	$ 1.854.018.952,52	$ 2.024.438.613,87	$ 1.865.189.191,32
% Ejecución con Compromisos	95%	89%	82%
% Ejecución con pagos	97%	91%	71%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social

Fuente: información de la Secretaría de Desarrollo Social, remitida por el Área de Presupuesto.

3. Relacione las fuentes de financiación utilizadas para la implementación de la Política Pública y de las estrategias de atención e inclusión social de la población en habitabilidad en calle.

Respuesta: De acuerdo con el reporte del Área de Presupuesto, se identifican las siguientes fuentes de financiación:

Código	Fuente
201	Recursos propios
501	Recursos propios de vigencias anteriores

La discriminación por vigencia y rubro, encuentran en el archivo Excel adjunto en las hojas denominadas "Ejecutado 2024 - Ejecutado 2025 - Ejecutado 2026".

4. Identifique los proyectos de inversión, rubros presupuestales o demás instrumentos presupuestales mediante los cuales se financian las acciones relacionadas con esta población.

Respuesta: Los proyectos de inversión identificados para financiar la atención de esta población son los siguientes:

BPIN	Proyecto	Observación	FUENTE DE FINANCIACIÓN
2020680010050	Desarrollo de acciones encaminadas a generar atención integral hacia la población habitantes en situación de calle del municipio de Bucaramanga.	Finalizó en 2024 con la armonización del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 y fue reemplazado por el proyecto BPIN 2024680010066.	Recursos propios

2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga.	Proyecto identificado para la continuidad de las acciones de atención integral.	Recursos propios

La discriminación por vigencia y rubro, encuentran en el archivo Excel adjunto en las hojas denominadas "Ejecutado 2024 - Ejecutado 2025 - Ejecutado 2026".

5. Informe la proyección presupuestal para la vigencia 2027 destinada a la continuidad de los programas y estrategias de atención, inclusión social e inclusión laboral de la población en habitabilidad en calle.

Respuesta: Conforme a la proyección de bienes y servicios de la Secretaría de Desarrollo Social remitida por el Área de Presupuesto, para el proyecto BPIN 2024680010066 denominado “Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en
habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga” se reporta un valor total de $2.010.711.824,00, distribuido de la siguiente manera:

Proyeccion de bienes y servicios 2027
Secretaría de Desarrollo Social
Alcaldía de Bucaramanga

Programa	Rubro	Bpin	Nombre proyecto	Tipo Proceso	Descripción	Fuente	Aprobado
Habitanza En Calle	2.3.2.02.01.003.2024680010066.1.4104026.3532399.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Competitivo	Kit de higiene	Propios	$ 10.000.000,00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104026.96290.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Competitivo	Logística	Propios	$ 50.000.000,00
	2.3.2.02.02.006.2024680010066.1.4104026.64118.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Competitivo	Transporte	Propios	$ 80.000.000,00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Alta dependencia	**Propios VF**	**$ 413.255.808,00**
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Atención hab calle	**Propios VF**	**$ 153.230.616,00**

	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Hogar transitorio	**Propios VF**	**$ 372.720.852,00**
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Alta dependencia	Propios	$ 258.284.880,00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Atención hab calle	Propios	$ 95.769.135,00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Hogar transitorio	Propios	$ 232.950.533,00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104026.91119.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Directo	Personal CPS	Propios	$ 344.500.000,00
	-				**TOTALES**	-	**$ 2.010.711.824,00**
Fuente: Secretaria de Desarrollo Social							

6. Informe si durante 2024, 2025 o 2026 se han presentado modificaciones, reducciones, traslados o adiciones presupuestales que hayan afectado los recursos destinados a las acciones relacionadas con la Política Pública de Habitabilidad en Calle. En caso afirmativo, relacione los actos administrativos y los valores correspondientes

Respuesta: Las modificaciones presupuestales registradas durante las vigencias 2024, 2025 y 2026, relacionadas con los recursos destinados a la Política Pública de Habitabilidad en Calle, se detallan en los cuadros correspondientes a cada vigencia, que se incorporan como anexo a la presente comunicación, junto con los actos administrativos identificados para su respectivo soporte:

Modificaciones 2026

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2026

TIPO	FECHA	NUMERO	RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	CONCEPTO	VALOR
CREDITOS	21/07/2026	98	2.3.2.02.02.009.26	OTROS SERVICIOS DE LA AD	TRASLADO PRES	$ 239.068.667,00
CREDITOS	23/09/2026	170	2.3.2.02.01.003.26	PRODUCTOS N C P PARA TO	TRASLADO PRES	$ 20.000.000,00
CREDITOS	23/09/2026	170	2.3.2.02.02.009.26	OTROS SERVICIOS SOCIALES	TRASLADO PRES	$ 526.827.697,00
CONTRACREDITOS	28/08/2026	144	2.3.2.02.02.006.26	SERVICIOS DE TRANSPORTE	TRASLADO PRES	-$ 49.733.333,00
CONTRACREDITOS	28/08/2026	144	2.3.2.02.02.009.26	OTROS SERVICIOS SOCIALES	TRASLADO PRES	-$ 27.278.108,31
CONTRACREDITOS	28/08/2026	144	2.3.2.02.01.003.26	PRODUCTOS N C P PARA TO	TRASLADO PRES	-$ 18.290.310,15
						$ 690.594.612,54

Modificaciones 2025

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2025

TIPO	FECHA	NUMERO	RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	CONCEPTO	VALOR
ADICION	24/04/2025	9	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104026.91119.259.501	OTROS SERVICIOS DE	ADICION PRESUPUESTAL SEG	$ 167.000.000,00
CREDITOS	26/11/2025	186	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104026.96290.259.501	OTROS SERVICIOS DE	TRASLADO PRESUPUESTAL S	$ 20.000.000,00
CREDITOS	26/11/2025	186	2.3.2.02.01.003.2024680010066.1.4104026.3532399.259.501	PRODUCTOS N C P PA	TRASLADO PRESUPUESTAL S	$ 60.000.000,00
CONTRACREDITOS	26/11/2025	186	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104026.91119.259.501	OTROS SERVICIOS DE	TRASLADO PRESUPUESTAL S	-$ 80.000.000,00
						$ 167.000.000,00

Modificaciones 2024

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2024 * ARMONIZACIÓN NUEVO PDM 2024-2027

TIPO	FECHA	NUMERO	RUBRO	CONCEPTO	VALOR
ADICION	9/05/2024	13	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.501	ADICION PRESUPUESTAL SEGU	$ 78.850.000,00
CREDITOS	14/02/2024	5	2.3.2.02.02.006.4104026.64118.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 60.000.000,00
CREDITOS	14/02/2024	5	2.3.2.02.02.008.4104026.84210.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 6.000.000,00
CREDITOS	18/04/2024	17	2.3.2.02.01.003.4104026.3532399.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 20.000.000,00
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.01.003.4104026.3532399.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 20.000.000,00
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.006.4104026.64118.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 20.643.333,00
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 5.777.857,94
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 27.357.675,00
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 8.000.000,00
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 3.000.000,00
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.006.4104026.64118.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 50.000.000,00
CREDITOS	2/07/2024	112	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.501	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 78.850.000,00
CREDITOS	2/07/2024	112	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 49.041.120,93
CREDITOS	2/07/2024	119	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 20.000.000,00
CREDITOS	2/07/2024	119	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 11.642.325,00
CREDITOS	8/11/2024	191	2.3.2.02.02.009.4104026.96290.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 30.000.000,00
CONTRACREDITOS	14/02/2024	5	2.3.2.02.02.009.4104026.93500.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 6.000.000,00
CONTRACREDITOS	18/04/2024	17	2.3.2.02.02.009.4104026.93500.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 20.000.000,00
CONTRACREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.01.003.4104026.3532399.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 20.000.000,00
CONTRACREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.006.4104026.64118.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 20.643.333,00
CONTRACREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.008.4104026.84210.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 5.777.857,94
CONTRACREDITOS	2/07/2024	112	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.501	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 78.850.000,00
CONTRACREDITOS	2/07/2024	112	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 49.041.120,93
CONTRACREDITOS	8/11/2024	189	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 34.385.645,54
CONTRACREDITOS	8/11/2024	190	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.501	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 7.950.000,00
CONTRACREDITOS	8/11/2024	191	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 30.000.000,00
CREDITOS	45475	110	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 15.449.999,99
CREDITOS	45475	112	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 592.510.696,00
CREDITOS	45475	119	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 34.550.000,01
CONTRACREDITOS	45475	112	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 592.510.696,00
CONTRACREDITOS	45475	112	2.3.2.02.02.009.4104027.97321.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 47.500.000,00
CONTRACREDITOS	45604	182	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 61.277.342,79
					$ 157.737.011,67

El detalle de dichas modificaciones, discriminado por vigencia, tipo de movimiento, fecha, rubro presupuestal y valor, se presenta en los cuadros que se incorporan como anexos a la presente respuesta, junto con los actos administrativos identificados como soporte de los respectivos movimientos.

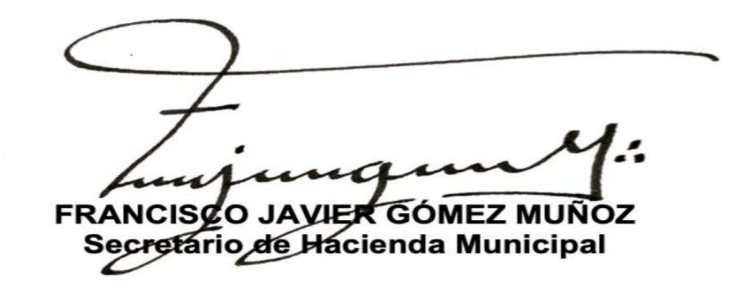
Anexos:

1. Oficio No. 2-SHPTO-202610-00100502 del 25 de octubre de 2026

2. Formato de Excel Información de recursos y ejecución presupuestal para la atención de la población en habitabilidad en calle, vigencias 2024, 2025 y 2026.

3. Formato PDF.y Excel Cuadro de proyección de bienes y servicios para la atención de la población en habitabilidad en callo, vigencia 2027.

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ
Secretario de Hacienda Municipal

Proyectó: Angelica Lucia Parra Corzo - Contratista – Secretaria de Hacienda

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA	No. Consecutivo 2-SHPTO-202610-00100502
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE PRESUPUESTO Código TRD:3400	SERIE/Subserie: INFORMES / Informes de Ejecución Presupuestal Código Serie/Subserie (TRD) 3400.38 / 3400.38.5

Bucaramanga, 25 de octubre de 2026

Doctor
FRANCISCO JAVIER GOMEZ MUÑOZ
Secretario de Hacienda
E.S.D

Asunto: Remisión de insumos para la respuesta a la Proposición No. 060 de 2026 – Acuerdo 022 de 2021 y derecho de petición de la concejala Daniela Torres Zarate.

En atención a la Proposición No. 060 de 2026, específicamente al numeral IX, preguntas 1 a 6, relacionadas con el presupuesto asignado y ejecutado durante las vigencias 2024, 2025 y 2026 para la implementación de la Política Pública de Habitabilidad en Calle, sus fuentes de financiación, proyectos de inversión, proyección presupuestal para la vigencia 2027 y modificaciones presupuestales efectuadas, el Área de Presupuesto se permite remitir los insumos correspondientes a su competencia, en los siguientes términos

1. Preguntas 1 y 2. Presupuesto asignado y ejecutado

Solicitud. Informe el presupuesto asignado y ejecutado durante las vigencias 2024, 2025 y lo transcurrido de 2026 para la implementación de la Política Pública de Habitualidad en calle y los programas, proyectos y estrategias dirigidos a esta población.

Respuesta: De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Desarrollo Social, el presupuesto asignado y ejecutado para la implementación de la Política Pública de Habitabilidad en Calle durante las vigencias señaladas se presenta en el siguiente cuadro resumen:

Vigencia	2024	2025	2026 - sep
Apropiación inicial	$ 1.854.290.480,00	$ 2.322.000.000,00	$ 2.491.480.218,00
Modificaciones	$ 157.737.011,67	$ 167.000.000,00	$ 690.594.612,54
Apropiación definitiva	$ 2.012.027.491,67	$ 2.489.000.000,00	$ 3.182.074.830,54
Compromisos	$ 1.914.896.007,52	$ 2.225.266.773,28	$ 2.617.339.666,21
Obligaciones	$ 1.854.018.952,52	$ 2.035.965.280,53	$ 1.922.148.657,98
Pagos	$ 1.854.018.952,52	$ 2.024.438.613,87	$ 1.865.189.191,32
% Ejecución con Compromisos	95%	89%	82%
% Ejecución con pagos	97%	91%	71%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social

2. Pregunta 3. Fuentes de financiación

Solicitud: Relacione las fuentes de financiación utilizadas para la implementación de la Política Pública y de las estrategias de atención e inclusión social de la población en habitabilidad en calle.

Respuesta: Las fuentes de financiación identificadas para las acciones relacionadas con la Política Pública de Habitabilidad en Calle son las siguientes:

- Código 201: Recursos propios.
- Código 501: Recursos propios de vigencias anteriores.

*El detalle de los rubros por vigencia se encuentran en el archivo Excel adjunto en las hojas denominadas "Ejecutado 2024 - Ejecutado 2025 - Ejecutado 2026".

3. Pregunta 4. Proyectos de inversión y rubros presupuestales

Solicitud 4: Identifique los proyectos de inversión, rubros presupuestales o demás instrumentos presupuestales mediante los cuales se financian las acciones relacionadas con esta población.

Respuesta: Los proyectos de inversión asociados a la atención integral de la población en habitabilidad en calle se relacionan a continuación:

Respuesta: Los proyectos de inversión se detallan en el siguiente cuadro resumen, así: **Proyecto**	**BPIN**	**Fuente de financiación**
Desarrollo de acciones encaminadas a generar atención integral hacia la población habitantes en situación de calle del municipio de bucaramanga (Proyecto finalizó en 2024 con la armonización del PDM 2024 -2027 fue reemplazo por BPIN 2024680010066)	2020680010050	Recursos propios
Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	2024680010066	Recursos propios

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social

*El detalle de los rubros por vigencia se encuentran en el archivo Excel adjunto en las hojas denominadas "Ejecutado 2024 - Ejecutado 2025 - Ejecutado 2026".

4. Pregunta 5. Proyección presupuestal para la vigencia 2027

Solicitud 5: Informar la proyección presupuestal para la vigencia 2027 destinada a la continuidad de los programas y estrategias de atención, inclusión social e inclusión laboral de la población en habitabilidad en calle.

Respuesta: De acuerdo con la información correspondiente a la proyección de bienes y servicios para la vigencia 2027 de la Secretaría de Desarrollo Social, se identifican los siguientes recursos asociados al proyecto de inversión con BPIN 2024680010066, denominado «Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga» y se detalla en el siguiente cuadro resumen, así:

Proyeccion de bienes y servicios 2027
Secretaría de Desarrollo Social
Alcaldía de Bucaramanga

Programa	Rubro	Bpin	Nombre proyecto	Tipo Proceso	Descripción	Fuente	Aprobado
Habitanza En Calle	2.3.2.02.01.003.20246800100 66.1.4104026.3532399.259.2 01	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Competitivo	Kit de higiene	Propios	$ 10.000.000,00
	2.3.2.02.02.009.20246800100 66.1.4104026.96290.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Competitivo	Logística	Propios	$ 50.000.000,00
	2.3.2.02.02.006.20246800100 66.1.4104026.64118.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Competitivo	Transporte	Propios	$ 80.000.000,00
	2.3.2.02.02.009.20246800100 66.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Alta dependencia	**Propios VF**	**$ 413.255.808,00**
	2.3.2.02.02.009.20246800100 66.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Atención hab calle	**Propios VF**	**$ 153.230.616,00**
	2.3.2.02.02.009.20246800100 66.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Hogar transitorio	**Propios VF**	**$ 372.720.852,00**
	2.3.2.02.02.009.20246800100 66.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Alta dependencia	Propios	$ 258.284.880,00

	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Atención hab calle	Propios	$ 95.769.135,00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Hogar transitorio	Propios	$ 232.950.533,00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104026.91119.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Directo	Personal CPS	Propios	$ 344.500.000,00
	-				**TOTALES**	-	**$ 2.010.711.824,00**
Fuente: Secretaria de Desarrollo Social							

5. Pregunta 6. Modificaciones presupuestales

Solicitud 6: Informe si durante 2024, 2025 o 2026 se han presentado modificaciones, reducciones, traslados o adiciones presupuestales que hayan afectado los recursos destinados a las acciones relacionadas con la Política Pública de Habitabilidad en Calle. En caso afirmativo, relacione los actos administrativos y los valores correspondientes.

Respuesta: Las modificaciones presupuestales registradas durante las vigencias 2024, 2025 y 2026, relacionadas con los recursos destinados a la Política Pública de Habitabilidad en Calle, se detallan en los cuadros correspondientes a cada vigencia, que se incorporan como anexo a la presente comunicación, junto con los actos administrativos identificados para su respectivo soporte.

Modificaciones 2026

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2026

TIPO	FECHA	NUMERO	RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	CONCEPTO	VALOR
CREDITOS	21/07/2026	98	2.3.2.02.02.009.26	OTROS SERVICIOS DE LA AD	TRASLADO PRES	$ 239.068.667,00
CREDITOS	23/09/2026	170	2.3.2.02.01.003.26	PRODUCTOS N C P PARA TO	TRASLADO PRES	$ 20.000.000,00
CREDITOS	23/09/2026	170	2.3.2.02.02.009.26	OTROS SERVICIOS SOCIALES	TRASLADO PRES	$ 526.827.697,00
CONTRACREDITOS	28/08/2026	144	2.3.2.02.02.006.26	SERVICIOS DE TRANSPORTE	TRASLADO PRES	-$ 49.733.333,00
CONTRACREDITOS	28/08/2026	144	2.3.2.02.02.009.26	OTROS SERVICIOS SOCIALES	TRASLADO PRES	-$ 27.278.108,31
CONTRACREDITOS	28/08/2026	144	2.3.2.02.01.003.26	PRODUCTOS N C P PARA TO	TRASLADO PRES	-$ 18.290.310,15
						$ 690.594.612,54

Modificaciones 2025

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2025

TIPO	FECHA	NUMERO	RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	CONCEPTO	VALOR
ADICION	24/04/2025	9	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104026.91119.259.501	OTROS SERVICIOS DE	ADICION PRESUPUESTAL SE	$ 167.000.000,00
CREDITOS	26/11/2025	186	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104026.96290.259.501	OTROS SERVICIOS DE	TRASLADO PRESUPUESTAL S	$ 20.000.000,00
CREDITOS	26/11/2025	186	2.3.2.02.01.003.2024680010066.1.4104026.3532399.259.501	PRODUCTOS N C P PA	TRASLADO PRESUPUESTAL S	$ 60.000.000,00
CONTRACREDITOS	26/11/2025	186	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104026.91119.259.501	OTROS SERVICIOS DE	TRASLADO PRESUPUESTAL S	-$ 80.000.000,00
						$ 167.000.000,00

Modificaciones 2024

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2024 * ARMONIZACIÓN NUEVO PDM 2024-2027

TIPO	FECHA	NUMERO	RUBRO	CONCEPTO	VALOR
ADICION	9/05/2024	13	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.501	ADICION PRESUPUESTAL SEGU	$ 78.850.000,00
CREDITOS	14/02/2024	5	2.3.2.02.02.006.4104026.64118.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 60.000.000,00
CREDITOS	14/02/2024	5	2.3.2.02.02.008.4104026.84210.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 6.000.000,00
CREDITOS	18/04/2024	17	2.3.2.02.01.003.4104026.3532399.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 20.000.000,00
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.01.003.4104026.3532399.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 20.000.000,00
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.006.4104026.64118.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 20.643.333,00
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 5.777.857,94
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 27.357.675,00
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 8.000.000,00
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 3.000.000,00
CREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.006.4104026.64118.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 50.000.000,00
CREDITOS	2/07/2024	112	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.501	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 78.850.000,00
CREDITOS	2/07/2024	112	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 49.041.120,93
CREDITOS	2/07/2024	119	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 20.000.000,00
CREDITOS	2/07/2024	119	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 11.642.325,00
CREDITOS	8/11/2024	191	2.3.2.02.02.009.4104026.96290.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 30.000.000,00
CONTRACREDITOS	14/02/2024	5	2.3.2.02.02.009.4104026.93500.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 6.000.000,00
CONTRACREDITOS	18/04/2024	17	2.3.2.02.02.009.4104026.93500.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 20.000.000,00
CONTRACREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.01.003.4104026.3532399.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 20.000.000,00
CONTRACREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.006.4104026.64118.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 20.643.333,00
CONTRACREDITOS	2/07/2024	110	2.3.2.02.02.008.4104026.84210.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 5.777.857,94
CONTRACREDITOS	2/07/2024	112	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.501	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 78.850.000,00
CONTRACREDITOS	2/07/2024	112	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 49.041.120,93
CONTRACREDITOS	8/11/2024	189	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 34.385.645,54
CONTRACREDITOS	8/11/2024	190	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.501	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 7.950.000,00
CONTRACREDITOS	8/11/2024	191	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 30.000.000,00
CREDITOS	45475	110	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 15.449.999,99
CREDITOS	45475	112	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 592.510.696,00
CREDITOS	45475	119	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 34.550.000,01
CONTRACREDITOS	45475	112	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 592.510.696,00
CONTRACREDITOS	45475	112	2.3.2.02.02.009.4104027.97321.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 47.500.000,00
CONTRACREDITOS	45604	182	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 61.277.342,79
					$ 157.737.011,67

Las modificaciones presupuestales registradas durante las vigencias 2024, 2025 y 2026, relacionadas con los recursos destinados a la Política Pública de Habitabilidad en Calle, se detallan en los cuadros correspondientes a cada vigencia, que se incorporan como anexo a la presente comunicación, junto con los actos administrativos identificados para su respectivo soporte.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA	No. Consecutivo 2-SHPTO-202610-00100502
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE PRESUPUESTO Código TRD:3400	SERIE/Subserie: INFORMES / Informes de Ejecución Presupuestal Código Serie/Subserie (TRD) 3400.38 / 3400.38.5

La información detallada se remite para su revisión e incorporación en la respuesta institucional, de acuerdo con las competencias del Área de Presupuesto.

En consecuencia, se remiten los insumos presupuestales y el archivo Excel adjunto para la consolidación de la respuesta correspondiente a la Proposición No. 060 de 2026 y al derecho de petición de la concejala Daniela Torres Zarate.

Es importante tener en cuenta, una vez consolidada y validada la respuesta institucional, esta sea remitida a las siguientes direcciones de correo electrónico, conforme a la comunicación recibida:

sistemas@concejodebucaramanga.gov.co;
secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co
daniela.torres.concejo@gmail.com

Cordialmente,

LUZ YAMILE MEDINA PEREZ
Profesional especializado
Área de Presupuesto

Proyeccion de bienes y servicios 2027

Secretaría de Desarrollo Social

Alcaldía de Bucaramanga

Programa	Rubro	Bpin	Nombre proyecto	Tipo Proceso	Descripción	Fuente	Aprobado
Habitanza En Calle	2.3.2.02.01.003.2024680010066.1.4104026.3532399.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Competitivo	Kit de higiene	Propios	$ 10,000,000.00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104026.96290.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Competitivo	Logística	Propios	$ 50,000,000.00
	2.3.2.02.02.006.2024680010066.1.4104026.64118.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Competitivo	Transporte	Propios	$ 80,000,000.00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Alta dependencia	**Propios VF**	**$ 413,255,808.00**
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Atención hab calle	**Propios VF**	**$ 153,230,616.00**
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Hogar transitorio	**Propios VF**	**$ 372,720,852.00**
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Alta dependencia	Propios	$ 258,284,880.00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Atención hab calle	Propios	$ 95,769,135.00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Hogar transitorio	Propios	$ 232,950,533.00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Directo	Personal CPS	Propios	$ 344,500,000.00
	-				**TOTALES**	**-**	**$ 2,010,711,824.00**

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social

Proyeccion de bienes y servicios 2027

Secretaría de Desarrollo Social

Alcaldía de Bucaramanga

Programa	Rubro	Bpin	Nombre proyecto	Tipo Proceso	Descripción	Fuente	Aprobado
Habitanza En Calle	2.3.2.02.01.003.2024680010066.1.4104026.3532399.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Competitivo	Kit de higiene	Propios	$ 10.000.000,00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104026.96290.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Competitivo	Logística	Propios	$ 50.000.000,00
	2.3.2.02.02.006.2024680010066.1.4104026.64118.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Competitivo	Transporte	Propios	$ 80.000.000,00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Alta dependencia	**Propios VF**	**$ 413.255.808,00**
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Atención hab calle	**Propios VF**	**$ 153.230.616,00**
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Hogar transitorio	**Propios VF**	**$ 372.720.852,00**
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.4104027.93304.259.201	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Alta dependencia	Propios	$ 258.284.880,00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Atención hab calle	Propios	$ 95.769.135,00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1.	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Convenios - competitivo	Hogar transitorio	Propios	$ 232.950.533,00
	2.3.2.02.02.009.2024680010066.1	2024680010066	Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	Directo	Personal CPS	Propios	$ 344.500.000,00
	-				**TOTALES**	**-**	**$ 2.010.711.824,00**

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social

Puntos 1 y 2 Secretaría de Hacienda

Vigencia	2024	2025
Apropiación inicial	$ 1,854,290,480.00	$ 2,322,000,000.00
Modificaciones	$ 157,737,011.67	$ 167,000,000.00
Apropiación definitiva	$ 2,012,027,491.67	$ 2,489,000,000.00
Compromisos	$ 1,914,896,007.52	$ 2,225,266,773.28
Obligaciones	$ 1,854,018,952.52	$ 2,035,965,280.53
Pagos	$ 1,854,018,952.52	$ 2,024,438,613.87
% Ejecución con Compromisos	95%	89%
% Ejecución con pagos	97%	91%

Fuente: Secretaira de Desarrollo Social

Puntos 3 y 4

Proyecto	BPIN
Desarrollo de acciones encaminadas a generar atención integral hacia la población habitantes en situación de calle del municipio de bucaramanga (Proyecto finalizó en 2024 con la armonización del PDM 2024 -2027 fue reemplazo por BPIN 2024680010066)	2020680010050
Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	2024680010066

*El detalle de los rubros por vigencia se encuentran en las hojas denominadas "Ejecutado 20

Punto 6 Hoja denominada "Actos admos traslados adiciones

2026 - sep
$ 2,491,480,218.00
$ 690,594,612.54
$ 3,182,074,830.54
$ 2,617,339,666.21
$ 1,922,148,657.98
$ 1,865,189,191.32
82%
71%

Fuente de financiación
Recursos propios
Recursos propios

24 - Ejecutado 2025 - Ejecutado 2026"

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2024 * ARMONIZACIÓN NUEVO PDM 2024-2027

TIPO	FECHA	NUMERO	RUBRO	CONCEPTO	VALOR
ADICION	2024/05/09	13	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.501	ADICION PRESUPUESTAL SEGU	$ 78,850,000.00
CREDITOS	2024/02/14	5	2.3.2.02.02.006.4104026.64118.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 60,000,000.00
CREDITOS	2024/02/14	5	2.3.2.02.02.008.4104026.84210.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 6,000,000.00
CREDITOS	2024/04/18	17	2.3.2.02.01.003.4104026.3532399.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 20,000,000.00
CREDITOS	2024/07/02	110	2.3.2.02.01.003.4104026.3532399.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 20,000,000.00
CREDITOS	2024/07/02	110	2.3.2.02.02.006.4104026.64118.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 20,643,333.00
CREDITOS	2024/07/02	110	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 5,777,857.94
CREDITOS	2024/07/02	110	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 27,357,675.00
CREDITOS	2024/07/02	110	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 8,000,000.00
CREDITOS	2024/07/02	110	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 3,000,000.00
CREDITOS	2024/07/02	110	2.3.2.02.02.006.4104026.64118.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 50,000,000.00
CREDITOS	2024/07/02	112	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.501	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 78,850,000.00
CREDITOS	2024/07/02	112	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 49,041,120.93
CREDITOS	2024/07/02	119	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 20,000,000.00
CREDITOS	2024/07/02	119	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 11,642,325.00
CREDITOS	2024/11/08	191	2.3.2.02.02.009.4104026.96290.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	$ 30,000,000.00
CONTRACREDITOS	2024/02/14	5	2.3.2.02.02.009.4104026.93500.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 6,000,000.00
CONTRACREDITOS	2024/04/18	17	2.3.2.02.02.009.4104026.93500.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 20,000,000.00
CONTRACREDITOS	2024/07/02	110	2.3.2.02.01.003.4104026.3532399.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	-$ 20,000,000.00
CONTRACREDITOS	2024/07/02	110	2.3.2.02.02.006.4104026.64118.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	-$ 20,643,333.00
CONTRACREDITOS	2024/07/02	110	2.3.2.02.02.008.4104026.84210.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	-$ 5,777,857.94
CONTRACREDITOS	2024/07/02	112	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.501	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	-$ 78,850,000.00
CONTRACREDITOS	2024/07/02	112	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	-$ 49,041,120.93
CONTRACREDITOS	2024/11/08	189	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 34,385,645.54
CONTRACREDITOS	2024/11/08	190	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.501	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 7,950,000.00
CONTRACREDITOS	2024/11/08	191	2.3.2.02.02.009.4104026.91119.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 30,000,000.00
CREDITOS	45475	110	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 15,449,999.99
CREDITOS	45475	112	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 592,510,696.00
CREDITOS	45475	119	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	$ 34,550,000.01
CONTRACREDITOS	45475	112	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	-$ 592,510,696.00
CONTRACREDITOS	45475	112	2.3.2.02.02.009.4104027.97321.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SI	-$ 47,500,000.00
CONTRACREDITOS	45604	182	2.3.2.02.02.009.4104027.93500.259.201	TRASLADO PRESUPUESTAL SE	-$ 61,277,342.79
					$ 157,737,011.67